

*Península*  
vol. XXI, núm. 1  
ENERO-JUNIO DE 2026  
pp. 339-365

## LA VIDA COTIDIANA EN TIEMPOS DEL DESENLACE DE LA GUERRA SOCIAL MAYA (1895-1904)

ALEJANDRA BADILLO SÁNCHEZ<sup>1</sup>

### RESUMEN

En la última década del siglo xix y principios del siglo xx, en el marco de la llamada Guerra de Castas, se llevó a cabo una extensa empresa castricense en el sureste mexicano, la “Campaña militar de Yucatán contra los mayas”, que puso fin a la guerra. En ese contexto de invasión militar, el presente trabajo analiza los efectos en la vida cotidiana, las secuelas de las acciones militares en las poblaciones locales de la región y la forma en que los pobladores sobrevivieron, se adaptaron, o bien, emigraron por consecuencia de la guerra. La investigación se basa en documentos históricos, tradición oral y evidencia arqueológica. Esta información, en conjunto, abre un cauce para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia de la guerra y revela escenarios en los que sucedieron los hechos, mostrando el impacto social que tuvo dicho conflicto en la Península.

Palabras clave: Guerra de Castas, campaña militar, Porfiriato, violencia de la guerra, mayas.

## EVERYDAY LIFE AT THE END OF THE MAYAN SOCIAL WAR (1895-1904)

### ABSTRACT

In the last decade of the 19th century and the beginning of the 20th century, the Caste War was a massive military undertaking in southeastern Mexico. The Yucatan Military Campaign against the Maya, conducted by the Mexican Armed Forces, finally ended the war. This paper analyzes the effects of the military invasion on daily life, the consequences of the conflict actions of both forces on the population of the region, and the ways in which the settlers survived, adapted, or migrated as a result of the war. The research is based on historical documents, oral tradition and archaeological evidence. This information, together,

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), alejandrabadillo@correo.ady.mx.

provides insight into the struggles of the common people during the armed conflict and their hardships, and also helps in the reconstruction of scenarios in which events took place, in order to have a better understanding of the impact in the daily life history of the Yucatan and its surroundings.

Keywords: Caste War, Military Campaign, Porfiriato, War Violence, Maya.

## A MANERA DE INTRODUCCIÓN

*Dedicado a Don E. Dumond (1929-2023)*

Hace varios años, cuando comencé a adentrarme en mi investigación sobre la llamada Guerra de Castas, hubo una obra que me ayudó a delimitar el contexto temporal y social. Me refiero a la extensa obra de Don E. Dumond, *El Machete y la Cruz*, la cual, además de su profundización en el tema, resalta la falta de estudios sobre las últimas décadas del conflicto armado.

De igual forma, la reflexiva obra de Pilar Gonzalbo Aizpuru (2009) sobre la historia de la vida cotidiana, que destaca la importancia de resaltar las peculiaridades de lo cotidiano, entendiendo la vida ordinaria como la relación de los sujetos con la realidad social y las circunstancias del momento, me condujo a enfocar mi investigación en la gente “común”. Aunado a ello, si consideramos que la vida cotidiana es una construcción social que se modifica permanentemente según el contexto social, queda claro que, en casos de contexto de guerra, irremediablemente, de acuerdo con Careaga (2014), se enfrasca en un proceso de pérdida, recuperación, readaptación y renovación, en aras de la supervivencia.

Por ello, centrar el foco de mi investigación en la gente que no se menciona en las grandes batallas, implica entender los trastornos en la cotidianidad cuando se vive en un estado de permanente de guerra, como en el que estuvieron inmersos combatientes de ambos bandos en disputa, pero también personas ajenas al conflicto: mayas, mestizos o “blancos”; además de vislumbrar las interacciones que existieron entre ellos.

De esta forma, escudriñé diversas fuentes primarias en acervos nacionales y extranjeros, tanto bibliotecas y archivos históricos, como hemerotecas y mapotecas. La búsqueda arrojó una vasta información sobre asuntos políticos, administrativos y cuestiones logísticas que permitieron analizar y reconstruir la planeación y el desarrollo de la campaña militar de 1899 en contra de los mayas, implementada por el Estado mexicano a cargo del general Porfirio Díaz.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Cabe mencionar que, de los informes o partes militares consultados, concernientes a las últimas décadas del siglo XIX, y resguardados en archivos gubernamentales de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Armada Nacional de México, sólo me fue posible consultar la información que los militares y marinos consideran como “apta para el público en general”. Puntualmente, revisé carpetas de operaciones militares en las que observé que, sobre la campaña militar de 1899, únicamente había información relacionada con aspectos administrativos. No contenían información de batallas, ni de ataques, ni de la estrategia militar empleada entre 1899 y 1904. Tampoco había mapas o planos arquitectónicos de fuertes militares, aunque se hacía mención que estaban —o estuvieron— adjuntos en los documentos. En este sentido, la información que me fue proporcionada fue deliberadamente seleccionada. Sin embargo, investigadoras como Lorena Careaga Vilisid y Teresa Gamboa Gamboa, hace casi treinta años, pudieron consultar documentos de las primeras décadas de la Guerra de Castas, e incluso de 1902. Estas investigaciones derivaron en importantes obras como *Hierofanía combatiente, lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra*

Esta empresa militar puso fin al conflicto y facilitó la toma de Chan Santa Cruz, cuartel general de los mayas en resistencia; además lograron el control del territorio y los recursos naturales de la parte centro-oriental de la Península. Con los datos obtenidos, poco a poco, la reconstrucción del ambiente bélico del momento fue tomando forma.

No obstante, fue notoria la reducida información de la vida cotidiana de la población yucateca, mestiza y maya en el tiempo del desenlace de la guerra, hayan sido partidarios o no de los bandos en conflicto. Es así que esta investigación se enfocó en la gente, en sus actividades, en sus prácticas, en su día a día en medio de ese entorno bélico. En este sentido, se enfatizó la recuperación de indicios que permitieran descifrar aspectos relacionados con la realidad social, a fin de generar nuevas lecturas de los documentos y con ello mostrar las adversidades padecidas, las conductas de resistencia y supervivencia, así como la resiliencia que les permitió salir adelante. Todo esto con el objetivo de encauzar el conocimiento hacia la historia de la gente, más que hacia la historia de esa gran guerra.

Además de lo anterior, hubo experiencias que sensibilizaron mi manera de tratar y entender esta guerra: conocer los restos materiales del conflicto, palpar la evidencia de la guerra —municiones, armas y objetos personales de los implicados—, recorrer el espacio físico de la antigua zona en conflicto donde sucedieron los hechos, caminar el área interior de los fuertes militares que formaron parte de un extenso sistema de defensa al final del siglo XIX y que están ahora en ruinas. Todo esto me acercó a comprender el escenario bélico y la manera en la que las personas involucradas se relacionaron con ese territorio ocupado, motivándome a comprender la perspectiva, no sólo de los combatientes, sino también de la población general.

Cabe enfatizar que, en la intensa y cruenta Guerra Social Maya, ambos bandos en conflicto cometieron actos violentos contra sus oponentes, aunque fueran sus congéneres. Estas acciones dejaron profundas secuelas, materiales e inmateriales, que, a pesar del paso de los años, permanecen tanto en las ruinas de construcciones castrenses que se esparcen en el antiguo territorio en conflicto, así como en la tradición oral que se mantiene viva en la memoria de los descendientes de la guerra, de los que permanecieron en la Península y también de aquellos que migraron a otras latitudes.

En suma, el presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre las afectaciones que tuvo la población (maya y mestiza) a consecuencia de ese conflicto, con el fin de contribuir al entendimiento de esta guerra desde una perspectiva más social y con ello visibilizar las huellas que dejó la Guerra Social Maya en el territorio y en la memoria.

---

de Castas, de Lorena Careaga Viliesid (1998), y en varias notas de Teresa Gamboa que se pueden consultar en línea en la página electrónica del Archivo General del Estado de Quintana Roo, como son “Bacalar, punto estratégico entre dos mundos” (Gamboa 2025) y “Creación del territorio de Quintana Roo” (Gamboa 2025).

## PAISAJE FORTIFICADO AL FINAL DEL SIGLO XIX

El descontento, la desigualdad social y las injusticias que dieron inicio al levantamiento armado en el verano de 1847, no mejoraron con el paso de las décadas. La realidad que se vivió fue compleja; si bien en los 54 años que duró la guerra hubo períodos de aparente calma, marcados por intentos de convencimiento por la vía pacífica, en las temporadas de siembra y cosecha, o debido a fenómenos climáticos, las rivalidades continuaron, al igual que los intereses en juego, el control de los recursos naturales, la apropiación de la tierra y el reparto de concesiones.

Las coaliciones en conflicto fueron modificando su estructura y composición desde el inicio y hasta el fin de la guerra; no obstante, coincidieron en la conformación heterogénea de sus bases. En el entramado de combatientes había mayas, indígenas de otros estados, mestizos, “blancos” (*dzulob* en maya), e incluso personas de otros grupos sociales como chinos y yaquis de Sonora. Fue una guerra social no una guerra entre castas.<sup>3</sup>

En este sentido, para las últimas décadas del siglo XIX, las distintas facciones en conflicto estaban marcadamente definidas. Por un lado, el bando institucional, conformado por el Ejército Federal y la Armada Nacional, en conjunto con la Guardia Nacional, unieron fuerzas en contra de los sublevados para retomar el poder y el control del territorio oriente de la Península. A este bando también se le sumaron mayas “pacíficos” del sur,<sup>4</sup> quienes combatieron en contra de los mayas de oriente, en el área de Santa Cruz.

Por el otro lado, la coalición designada como “mayas rebeldes o bravos de oriente”, autonombrados macehuales, con su cantón general en Chan Santa Cruz, mantenían la resistencia para contrarrestar el despojo de sus bienes, en favor de su autonomía y en defensa del territorio que habían ocupado y mantenido por más de treinta décadas, y que se extendía hacia Bacalar y Río Hondo (Sullivan 1997, 14). A ellos se sumaron militares que desertaban del servicio en campaña, peones y jornaleros mayas y mestizos que huían del trabajo forzado en haciendas y cultivos. Por último, y en medio de esos grandes bloques de guerra, inevitablemente se encontraba la población ajena al conflicto que buscaba mantenerse con vida.

En ese tiempo, el epicentro de la conflagración se ubicó mayormente en la parte centro-oriente de Yucatán, así como en la zona fronteriza con Honduras Británica, actualmente Belice, donde los colonos ingleses establecieron un rentable aprovechamiento de recursos maderables en el territorio rebelde. Gracias

<sup>3</sup> Sobre el debate para nombrarla como Guerra Social Maya o Guerra de Castas, véase Chávez Gómez (2023).

<sup>4</sup> Los mayas de Chichanhá, que en 1853 optaron por un camino diferente, antagónico a los de Santa Cruz, firmaron la paz con el gobierno de Yucatán para deponer las armas. Como consecuencia, fueron continuamente atacados y perseguidos por los mayas de Santa Cruz. De Chichanhá emigraron a la zona sur y fundaron Icaiché, entre otros poblados (Careaga 1988, 30; Reed 1971, 152). La división se documenta en la cartografía de 1861 (mmoyb-sagarpa 22-oyb-7264-A).

a esas transacciones, los sublevados mantuvieron una vía de abastecimiento de provisiones y suministros para continuar la guerra; esto les permitió mantener su autonomía por más de cuarenta años (Dumond 2005, 443; Sweet;<sup>5</sup> Villalobos 2015, 7).

Mientras que los mayas macehuales conseguían pertrechos de guerra y dinero para mantener la lucha armada, a cambio de los productos maderables que compraban los ingleses, el Gobierno de México no obtenía ni un peso. Por consiguiente, el régimen porfirista actuó en contra de todo aquel que se beneficiara de bienes nacionales sin retribuir al Estado, así como de todo aquel que se opusiera al “progreso” del país (Badillo 2019, 271). Para obtener los beneficios, el gobierno de Porfirio Díaz planeó una ofensiva militar en colaboración con el gobierno yuáteco de Francisco Cantón Rosado para poner fin a esas negociaciones y tomar el control de la situación, en otras palabras, para aprovechar los recursos de ese territorio.

Oficialmente, la campaña militar inició en octubre de 1899, a cargo del general Ignacio A. Bravo, y se caracterizó por ser la más extensa de todas las empresas castrenses de esta guerra. Estuvo conformada por lo que he denominado como “sistema panóptico de arquitectura militar”,<sup>6</sup> integrado por fuertes, puestos de control, campamentos militares, baluartes y trincheras que fueron ubicadas en zonas estratégicas y en todas direcciones; norte, centro, sur y oriente de Yucatán, teniendo una cobertura aproximada de 340 km lineales (Badillo 2019, 271). Esta campaña contó con cuatro frentes de operación, tanto por mar como por tierra, los cuales ocuparon puertos y poblados, algunos todavía habitados, aunque varios otros habían sido abandonados años antes de la empresa militar.

En este contexto de asedio y persecución, muchas personas huyeron de la zona en conflicto. No obstante, quienes permanecieron en sus poblados —en medio de un paisaje que poco a poco se iba militarizando—, se vieron afectados en su dinámica social y, en general, en su vida cotidiana. La evidencia arqueológica da

<sup>5</sup> Escott E. B. Sweet. “Administrador del Gobierno de la Colonia de Belice al Marqués de Ripon K.G.”, 20 de septiembre de 1893, Belize Archives & Record Service (BA&RS), R123-II, folio 564.

<sup>6</sup> El concepto “panóptico”, de Jeremy Bentham, lo traslado al sistema de arquitectura militar de la Campaña de 1899, para referir que su diseño tuvo un efecto de control total contra los mayas. Dicho sistema, después de servir para reconquistar el territorio “rebelde” entre 1899 y 1901, tuvo como función ejercer el control social en el territorio y mantener bajo vigilancia a la población maya que quedó con vida en el territorio ocupado, con el fin de garantizar que no se gestaran conflictos de levantamientos armados y asegurar el “buen comportamiento” de la población. Este sistema panóptico de arquitectura militar, empleado contra los mayas, se utilizó hasta 1904 (sin embargo, restos arqueológicos indican que siguió vigente hasta 1911). Se caracteriza por presentar fortificaciones de grandes dimensiones, dispuestas de forma equidistante, cubriendo una gran extensión del territorio conquistado. Cada uno de estos puntos contaba con una amplia visibilidad para mantener la vigilancia. En sus alrededores se reubicaron poblados mayas para que los militares tuvieran acceso rápido y para ser visibles en todo momento desde los puntos de control. Con este sistema, los habitantes del territorio tuvieron la sensación permanente de estar vigilados (Badillo 2019).

muestra directa del despliegue de las posiciones militares e, indirectamente, de la vulneración del espacio vital de las últimas décadas del siglo XIX, en donde el paisaje urbano y rural yucateco se transformó en un “teatro de la guerra” (Badillo *et al.* 2010).

A la Península llegaron miles de efectivos militares procedentes de distintos estados del país que ocuparon cada uno de los puntos establecidos. En total se construyeron entre cincuenta y sesenta edificaciones militares. Algunas se han documentado arqueológicamente mediante topografía y excavaciones (Martos y Rodríguez 1998; Martos 2010; Shaw 2010, 2012, 2014, 2018; Osorio y Pérez 2021). Sin embargo, existen muchas más inmersas en la selva, en áreas de cultivo, en distintos poblados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, e incluso algunas en los distritos de Orange Walk y Corozal, en Belice.

Aunque la mayoría de los vestigios materiales de fuertes y otras edificaciones militares yacen cubiertos de vegetación, abandonados en medio la selva, o reutilizados por campesinos, apicultores y cazadores, estas construcciones aún mantienen en pie sus gruesos muros de mampostería, de entre dos y cuatro metros de alto. Varios de estos vestigios cuentan con planta cuadrangular, otros presentan forma irregular y esquinas rematadas con baluartes, troneras y rendijas en muros que facilitaron el posicionamiento de cañones de tiro rápido (Badillo *et al.* 2010).

Los espacios habitados por el bando dirigido por el general Bravo contaron con una amplia protección, como por ejemplo el Fuerte 7 o Fuerte de Okop que contó con un foso perimetral de dos metros y medio de profundidad, mismo que restringió el acceso a su interior. Esta fortificación estuvo bajo la dirección del capitán primero del sexto batallón de infantería, Aureliano Blanquet, entre otros militares a cargo.<sup>7</sup> Aunque ahora yace parcialmente en ruinas, el aspecto que tuvo esta fortificación se puede observar en una fotografía de la época (1901) tomada por Pedro Guerra durante la visita que realizó el gobernador de Yucatán, el general Cantón Rosado, después de la toma de Chan Santa Cruz.

La transformación del paisaje en medio de las ofensivas de ambos bandos en conflicto derivó en el trazo de nuevos caminos, así como en el confinamiento de zonas que antes eran de libre tránsito. Los militares construyeron trincheras de piedra para bloquear caminos previos y edificaron puestos de control (como el Puesto “C”) en zonas en las que había cuerpos de agua y pozos para evitar que los mayas se abastecieran del vital líquido.

Por otro lado, la coalición de los mayas sublevados, desde los comienzos del conflicto, propiciaron cambios en varias regiones y poblados que tomaron bajo su control (Sullivan 1998, 8). Algunos pueblos que fueron destruidos por los sublevados se fueron repoblando poco a poco, pero otros permanecieron desiertos. Entre las zonas que permanecieron despobladas están los alrededores de Izamal,

<sup>7</sup> Aureliano Blanquet. “Expediente del General de División”, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AH-SEDENA), bóveda XI / III /1-3.

Peto, Pisté, Tekax, Tixcacalcupul, Valladolid, Yaxcaba, por mencionar algunas. Poblaciones como Ichmul, Dzonotchel, Tixualahtún y Sabán comenzaron a repoblararse hacia mediados del siglo xx (Flores 2010).

Otra evidencia de la militarización del paisaje fue la trasformación de muchas de las iglesias y construcciones religiosas, las cuales se convirtieron en cuarteles y campamentos. De igual forma, algunas casas se volvieron hospitales, mientras que ranchos de colonos y hacendados, e incluso las ruinas de las antiguas ciudades mayas, se adaptaron como puestos militares. Por ejemplo, el rancho azucarero conocido como Balché, ubicado al norte de Sacalaca y que, al igual que otros ranchos en la región, había sido construido sobre los restos de asentamientos mayas del periodo Clásico, se transformó en el fuerte militar número 5, ocupado por las fuerzas federales (Flores 2004).

Asimismo, estas huellas de la guerra en el territorio también se observan en otros inmuebles de la antigua zona en conflicto, como en las iglesias de las poblaciones de Peto y Felipe Carrillo Puerto, la otrora Chan Santa Cruz, que son testigos de piedra, producto de la conflagración entre los bandos en conflicto, pero también de ofensivas de mayas y militares contra la población civil. Un ejemplo de los más notorios, por el tamaño de sus dimensiones y de sus daños, es la iglesia del Santo Niño de Jesús de Tihosuco, en Quintana Roo, la cual perdió más de la mitad de su nave y su fachada principal.

Un caso similar es el de Dzonotchel o Tzonotchel, donde se construyeron largos muros de protección que rodearon al poblado en sus cuatro flancos, convirtiéndose en un sitio atrincherado ese pequeño asentamiento.<sup>8</sup> Es de resaltar que dicho poblado fue atacado por los mayas de Santa Cruz hacia los primeros años de la guerra. Para 1895 y 1896, durante la planeación de la última campaña militar, se integró al sistema de defensa del gobierno de México y fue conocido como el fuerte número 3.

Si bien muchas de las poblaciones abandonadas durante la guerra se fueron repoblando para la segunda mitad del siglo xx, hubo lugares que nunca se recuperaron. Tal fue el caso del poblado de Telá, cercano a Tihosuco, que yace en medio de la selva, y una serie de haciendas y ranchos diseminados por toda la región que hoy día son reutilizados por los campesinos para instalar sus apíarios o como sitios para pernoctar cerca de sus milpas.

Incluso, en las periferias de muchos de los pueblos que fueron abandonados durante la guerra y que han sido rehabilitados, todavía puede observarse el trazo de calles, albarreadas, pozos, cimientos de construcciones y casas que evidencian que las poblaciones eran mucho más grandes y pobladas antes del inicio de la guerra. Ejemplos de estas periferias que aún permanecen abandonadas han sido registradas en Ichmul, Sacalaca, Saban (Flores y Normark 2004; Flores 2010).

<sup>8</sup> Abelardo Avalos. “Plano de la Fortificación No. 1 de Tzonotchel del Teniente coronel de infantería”, 1895, Colección Porfirio Díaz de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana (CPU-UIA), legajo 40, caja 6, documento 0361.

Dentro de este contexto, la costa oriental de la Península no fue la excepción, ahí la Armada Nacional ocupó puertos, construyó campamentos, muelles y fondeaderos para las embarcaciones de guerra. Aunado a ello, y posterior a la ocupación del territorio “rebelde”, los militares construyeron vías férreas *Decauville* estrechas y portátiles para conectar los poblados de Vigía Chico con Chan Santa Cruz y Peto (Villalobos 2015, 144-145). Esa infraestructura facilitó la llegada de víveres, armas y municiones de la costa hacia los campamentos militares establecidos tierra adentro.<sup>9</sup>

En ese paisaje de pueblos destruidos, obras fortificadas edificadas con visibles zonas protegidas, en el que se llevaron a cabo ataques y continuas batallas, los habitantes, que no apoyaban las causas, tuvieron que afrontar las profundas consecuencias de la guerra, para salir adelante. En tiempos recientes, a los pueblos que estuvieron en la antigua zona en disputa, se les ha tratado de dar un “impulso en el sector turístico”, creando lo que se conoce como la Ruta de la Guerra de Castas, la cual se ofrece como un “producto turístico cultural basado en un hecho histórico ocurrido en el siglo XIX, en la selva de Yucatán”, con el fin de atraer flujos de paseantes que llegan a la Rivera Maya (Pérez y Medina 2024). Es un proyecto que, si bien ha convocado el trabajo comunitario y participativo, aún adolece de una narrativa que incorpore la memoria de las personas que todavía relatan las adversidades de ese tiempo, incluidos aspectos de la vida cotidiana, y que logre sensibilizar a los turistas y generar empatía con los descendientes.

#### LA VIDA EN TIEMPOS ACIAGOS

Cualquier guerra es de lamentarse, pero son especialmente más trágicas, las guerras más longevas.

Sullivan 1998

La Guerra Social Maya, basada en un sistema político que respaldó el uso de la fuerza y la violencia como legítima, fue la resistencia más prolongada y sangrienta del sureste mexicano (Angel 1993, 33; Gabbert 2019). Alteró la dinámica social de los pobladores, repercutió en la integridad física y psicológica de civiles y militares, especialmente los de origen maya, quienes además de evadir los enfrentamientos entre ambas coaliciones, tenían que rehuir de sus congéneres de Santa Cruz o de los “pacíficos”, según fuera el caso, para librarse de malos tratos y del reclutamiento forzado (Sullivan 1998, 29).

La tensión de este entorno bélico provocó entre los residentes de las zonas afectadas decisiones, impulsos y prácticas de supervivencia que buscaban resistir

<sup>9</sup> Manuel Castellanos. “Primer teniente comandante de artillería. Estado que manifiesta el armamento portátil y municiones que tiene la Sección de Artillería de la Armada Nacional”, Campamento San Rafael de Sombriterete, 5 de abril de 1900, Archivo General de la Armada de México (AGAM SM).

y adaptarse a las circunstancias de la guerra y salvaguardar a sus seres queridos. Muchos salieron del estado o del país, abandonaron sus pueblos y sus cultivos para huir del peligro. La diáspora maya se presentó tanto en el norte, como en el centro y sur de Yucatán. Hacia los primeros años de la guerra huyeron aproximadamente cuatro mil mayas, mestizos y “blancos” ajenos a la guerra (Angel 1993, 42). A ellos se unieron jornaleros y peones que escaparon de sus deudas y del trabajo forzado; desertores de ambos bandos, todos terminaron refugiados en asentamientos lejanos a sus pueblos de origen, e incluso llegaron a Belice (Angel 1993, 42). Formaron parte de un éxodo, con toda la familia, aunque muchos no tuvieron la misma suerte y tuvieron que hacerlo solos, sin poder despedirse de sus seres queridos, incluso sin saber lo que les pudo haber sucedido, si continuaban con vida, o si habían fallecido (Badillo 2019, 272).

Los que decidieron permanecer en la zona en conflicto, o no tuvieron opción de huir, vivieron en vilo, a veces librando redadas de militares y de mayas de Santa Cruz, otras veces huyendo de escaramuzas entre mayas “pacíficos” y rebeldes, y otras más, uniéndose a las fuerzas opuestas, como estrategia para sobrevivir (Angel 1993, 44). Experimentaron la inseguridad de una atmósfera de caos por el continuo asedio. Los miembros de las familias eran separados, las coaliciones en guerra tomaban prisioneros para engrosar sus filas para las batallas,<sup>10</sup> o bien, para aprovechar su mano de obra. Aquellos que, para evitar problemas o salvarse, se rendían por voluntad propia ante las autoridades, se les llamaba “presentados”. Eran enviados a Cuba, a ranchos y haciendas, o bien se les regresaba a sus poblados, a donde volvían con temor de sufrir represalias de sus semejantes (Angel 1993, 44).

Las fuerzas mayas tomaban prisioneros en distintos poblados mayas y mestizos; mataban a los varones más débiles, a los heridos y a los enfermos para que no entorpecieran el regreso al cuartel en Chan Santa Cruz con el botín. A las mujeres las violaban y a los niños los tomaban como rehenes (Sullivan 1998, 25).

Fueron múltiples las acciones militares y los combates lanzados para neutralizar a los sublevados. En concreto, en la primera década de la guerra se realizaron alrededor de 51 operaciones que cobraron miles de vidas de soldados, de residentes y de mayas en combate (Sullivan 1998, 10, 11, 35, 39). Haciendo un cálculo simple, si proyectamos esas cifras a los 54 años que duró la guerra, se aprecian incalculables daños y pérdidas.

Además de estas afectaciones, la población, en general, vivió una escasez alimentaria por el desabasto de productos del campo. Todo lo que se podía pro-

<sup>10</sup> En las fuerzas armadas, si bien se realizaron contratos para integrar a soldados y marinos al servicio, también hubo personas que fueron integradas por “enganche” y por la fuerza. Véase “Estado que manifiesta el personal que tiene la Flotilla del Río Hondo”, Campamento en Zaragoza San Rafael de Sombrerete, 31 de octubre de 1899, AGAM-SM, fondo Secretaría de Guerra y Marina, acervo Flotilla “Río Hondo”, asunto Revista de Administración, periodo de reserva tipo de información Pública.

ducir en los cultivos de temporal, dadas las circunstancias de la guerra, fue muypreciado. Se presentaron varios escenarios: por una parte, se dieron una serie de asaltos y robos a campesinos, residentes de pueblos y ciudades; los perpetradores fueron tropas, tanto de mayas “rebeldes” como de mayas “pacificos”, pero también de militares que, en busca de viandas, se apoderaron del maíz y de productos del campo, así como de gallinas, sal y miel (Angel 1993, 44).

Otro escenario que abonó a la escasez se presentó debido a la falta de animales de carga, tales como acémilas y mulas para trasportar comida y productos que llegaban a la costa oriental para satisfacer las necesidades de los pobladores y de las tropas que prestaban su servicio en la campaña de 1899, establecidas en el interior de la Península. Esto produjo la disminución en la movilidad de los productos y, a su vez, el encarecimiento a nivel peninsular de los artículos de primera necesidad. En este contexto, los enseres básicos no se distribuyeron equitativamente ni en los distintos puestos de avanzada, ni en los poblados lejanos.<sup>11</sup> Dicha situación provocó descontentos, como el ocurrido en la villa de Peto en 1901, cuando vecinos de la zona, en su mayoría comerciantes, interpusieron una queja ante el jefe suplente de la décima zona militar, el teniente coronel Prisciliano Cortez, debido al alza del precio que habían alcanzado los productos.<sup>12</sup>

El desabasto en la zona, el incremento del coste de los artículos básicos, aunado al control que ejercieron los militares sobre las fuentes de agua como pozos y aguadas, repercutió en la alimentación de civiles y militares, debido a la poca cantidad de nutrientes que consumieron. Esto tuvo efecto en su capacidad de acción para aguantar el trabajo forzado, para combatir o bien para huir del peligro. Dicha escasez también afectó, en otro sentido, a la gente que vivía cerca de los establecimientos militares, ya que por la falta de alimento muchas acémilas murieron en los cuarteles. Algunas fuentes refieren que los olores fétidos que emanaban de los cadáveres putrefactos de las mulas eran insoportables para los lugareños.<sup>13</sup>

De igual forma, las carencias en la zona en conflicto afectaron la disposición de suministros médicos para el tratamiento de los enfermos. El caso del médico Álvaro Medina, de la Guardia Nacional, ejemplifica los hechos. Como morador de los campamentos de Tzonotchel, Cepeda Peraza y Calotmul, al no recibir los medicamentos necesarios, a sabiendas de la falta de acémila para el transporte de

<sup>11</sup> Higinio R. Osorio. “Capitán comandante de la 2a Compañía Mixta de Guardia Nacional al Capitán Pagador de la 2a Compañía Mixta de Guardia Nacional”, 1 de octubre de 1902, Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 365.

<sup>12</sup> Prisciliano Cortez, “Queja de vecinos de la villa de Peto, Informa el coronel accidental de la zona, el teniente coronel del E.M. al Gobierno del Estado”, Peto, 15 de octubre de 1901. AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra, caja 359.

<sup>13</sup> Prisciliano Cortez. “Queja de vecinos de la villa de Peto, Informa el coronel accidental de la zona, el teniente coronel del E.M. al Gobierno del Estado”, Peto, 15 de octubre de 1901. AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra, caja 359.

carga, solicitó fármacos para asistir a sus pacientes y pidió que los embalaran de manera correcta para recibirlas en buenas condiciones.<sup>14</sup> Entre las enfermedades que atendió, en el marco de la campaña militar de 1899, estaban la disentería, diarrea, paludismo, pulmonía, reumatismo, tos ferina, tuberculosis, sífilis, enteritis y bronquitis, por mencionar las más frecuentes.

Aunado a todas esas carencias, muchas familias afrontaron la ausencia de algunos de sus miembros que fueron privados de la libertad. Muchos de estos cautivos, antes de pisar una cárcel, murieron en manos de las tropas o linchados por la gente por “las pasiones del pueblo” como se menciona en las fuentes. Así sucedió desde el inicio de la guerra, cuando se “sacrificaban sin piedad a cuantos prisioneros hacían en la guerra”.<sup>15</sup>

Los prisioneros que terminaron en las cárceles afrontaron condiciones de hacinamiento, entornos insalubres y enfermedades. Algunos militares que incurrieron en delitos —deserción, embriaguez, malas actitudes o desobediencia— durante su servicio en la campaña fueron conducidos a la Penitenciaría Juárez en Mérida. A los mayas se les acusaba de haber tenido un mal desempeño, de pertenecer al bando rebelde, de no apoyar la causa del gobierno, por mencionar algunos ejemplos. Como resultado de las dimensiones del conflicto y las frecuentes acciones militares en busca de mayas “rebeldes”, las cárceles llegaron a su límite y, como se había hecho desde los primeros años de la guerra, muchos prisioneros fueron trasladados a otros lugares, con frecuencia a la isla de Cuba.

El destino de algunos prisioneros fue el Presidio Militar de Ulúa,<sup>16</sup> en Veracruz, un fuerte que, para la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, sirvió como penitenciaría. Además de mayas, en este penal se encarcelaron a yaquis de Sonora y a militares que desertaron del servicio. El gobierno federal se encargó de pagar la manutención y estancia en el presidio de muchos de los presos.<sup>17</sup>

En documentos consultados con listados de reclusos encontré información de trece mayas.<sup>18</sup> De estos, debido a las precarias condiciones al interior del presidio, tres fallecieron por enfermedades como tuberculosis, disentería y fiebre

<sup>14</sup> A. Medina Azora. Peto, 7 de abril de 1901, AGES, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, Sección Guerra I, caja 359.

<sup>15</sup> Francisco Martínez de Arredondo. “Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de la República al gobernador de Yucatán y al cónsul. Lista de prisioneros sublevados entregados”, 5 de marzo de 1849, Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SER), 41/43/29, folios 3-5.

<sup>16</sup> En el siglo XVII, el fuerte de San Juan de Ulúa funcionó como obra defensiva del puerto de Veracruz.

<sup>17</sup> Bernardo Reyes. “Al gobernador del estado. Se envía dinero para la manutención de los reos de Yucatán”, 8 de julio de 1901, AGES, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 356.

<sup>18</sup> Jacinto Brito. “Capitán 1o jefe del Presidio de Veracruz. El Gobierno de México se hacía cargo de la manutención”, 30 de junio de 1899, AGES, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, año 1899, caja 329.

amarilla.<sup>19</sup> El gobierno de México continuó apresando indígenas, enrolados o no en las filas de combate, y organizó exploraciones, aún después de haberse declarado el final de la guerra en mayo de 1901, para capturarlos en el monte en donde se refugiaban. En un documento que refiere al periodo del 27 de junio al 2 de julio de 1901, se menciona la captura de varios mayas en el área de Tulum, entre los que había hombres, mujeres, niños y niñas, quienes fueron trasladados a Isla Mujeres en el Corbeta Zaragoza y, posteriormente, conducidos por la costa oriental hacia la Bahía de la Ascensión.<sup>20</sup> En las fuentes consultadas no se explica cuál fue el destino de estas personas. Otra captura sucedió en Yokdzonot (en las fuentes Yokotzonot), donde las autoridades se llevaron a varios “indios mayas”, pero lamentablemente el documento no especifica ni la cantidad exacta, ni lo que sucedió con ellos.<sup>21</sup> La estrategia militar ocasionó que la población cercana al trazo de los frentes militares, sobre todo los mayas, viviera bajo el asedio castrense, al menos hasta 1904.

Conforme avanzó la expansión militar en el territorio peninsular, también se intensificaron las detenciones a la población civil maya. Para ilustrar lo anterior, en 1902, el secretario de Guerra y Marina, Bernardo Reyes, giró la orden de captura y desplazamiento forzoso de las familias de “los rebeldes”, tanto al interior como al exterior de la península de Yucatán. En una expedición realizada el 31 de marzo, a cargo del general brigadier 2º en jefe, Victoriano Huerta, se capturó a las familias de Diego Tah y Anastasio Castillo del pueblo de Tekom, las cuales fueron más tarde presentadas ante el Jefe Político de Valladolid.<sup>22</sup> No se sabe cuál fue el destino de esas familias, sin embargo, es probable que, si continuaron con vida, hayan sido explotados laboralmente en casas, haciendas o ranchos. Como se menciona en documentos de la época, se pensaba que al insertar a los cautivos “en hogares moralizados [adquirían] hábitos que elevaban su condición para formar parte decorosamente de la sociedad en que viven [...] en beneficio de la civilización para la regeneración de sus miembros” (Burkhard 1997, 331-332).

Esta expulsión de las familias mayas también se realizó vía el puerto de Progreso con destino a Veracruz. Los desplazados eran conducidos desde el interior de la Península hasta la Bahía de la Ascensión o Puerto Progreso, para ser embarcados rumbo a costas veracruzanas, con el fin de reubicarlos “en poblaciones de

<sup>19</sup> “Prisioneros Mayas y Yaquis”, julio y abril de 1900, septiembre de 1902 y junio de 1903, AGEY, fondo Guerra y Marina, sección Fortalezas.

<sup>20</sup> Nicolás Martínez. “Al gobernador del estado”, Isla Mujeres, 20 de Julio de 1901. AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 356.

<sup>21</sup> Feliciano Baeza y Ramón Ricoy. “El 14 de octubre en Valladolid se capturan indios mayas por lo sucedido en Yokotzonot y el asesinato de Clemente Arada por Francisco Ché”, 20 de octubre de 1901, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 359.

<sup>22</sup> Bernardo Reyes. “Al Gobernador de Yucatán”, 31 de marzo de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

la costa u otros puntos".<sup>23</sup> Este desplazamiento forzoso de familias de los rebeldes se efectuó como parte de la estrategia de guerra, con la intención de "herir la moral de los sublevados mayas, para debilitar su energía" (Véase Burkhard (1997, 331-332) y así disminuir sus acciones bélicas.

La política implementada por el gobierno federal de expulsar a los prisioneros mayas de la Península tenía el objetivo de evitar que tuvieran comunicación con los rebeldes que quedaban activos en el oriente de Yucatán. Sin embargo, había algunos mandos que no estuvieron de acuerdo con estos desplazamientos, como el gobernador de Yucatán, Olegario Molina, quien pidió al general Bernardo Reyes que no extrajera a los prisioneros de guerra de la Península y detalló que, para eludir cualquier contacto con los sublevados, se les ubicaría en la ciudad de Mérida y se les mantendría bajo vigilancia día y noche.<sup>24</sup>

Aunque quizá estuvo motivado por cuestiones políticas, más que por el bien de los desplazados, el 29 de abril de 1902, a dicho gobernador le fueron entregados algunos prisioneros mayas, entre los que había mujeres y niños, con la condición de que se le informase al general Reyes sobre el paradero que tendrían, poniendo un mayor énfasis en el destino de las mujeres y los infantes.<sup>25</sup>

En este sentido, durante todo el periodo de posguerra, los habitantes mayas de la zona estuvieron expuestos a más persecuciones y hostigamientos, tanto de las autoridades locales, como de las federales. Por ello, muchas familias, al sentir el acoso, se vieron en la necesidad de abandonar todo, dejar sus hogares y refugiarse en la selva o en sus milpas. Preferían vivir fuera de sus hogares en los poblados y sobrevivir en condiciones adversas, antes de ser reclutados por la fuerza como jornaleros en fincas henequeneras o en el servicio militar (Novelo 2009, 120), o de ser obligados, por los de "su misma raza", a unirse al movimiento armado, mediante azotes y otros castigos.<sup>26</sup>

Después de 1901, en los poblados en los que quedaron mayas, las fuerzas del gobierno procedieron al desarme. En estos lugares se prohibió el uso de armas, no importando incluso que fueran pueblos pacíficos. Esta medida fue puesta en práctica para evitar conatos de levantamientos armados.<sup>27</sup> Ante estos hechos,

<sup>23</sup> F. Sansores. "Al gobernador del estado. La jefatura de Progreso absorbió los gastos de la conducción que asciende a \$79.23 por lo que solicita el gobierno del estado disponga del pago", 19 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

<sup>24</sup> Bernardo Reyes. "Al gobernador del estado", 29 de abril de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

<sup>25</sup> Bernardo Reyes. "A Olegario Molina", 17 de abril de 1902, Centro de Estudios en Historia de México-CARSO/Fundación Slim (CBR-CEHM/FS), fondo DLI, copiador 39, documento 19163, carta mecanografiada.

<sup>26</sup> Higinio R. Osorio, capitán comandante al gobernador del estado de Yucatán, "Declaración del indígena José Zacarías Cian", Peto Yucatán, 16 de abril de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 365.

<sup>27</sup> Esa prohibición ya se había llevado a cabo años atrás (1882, 1893), en un intento por cortar el flujo de armas y evitar que los mayas rebeldes pudieran abastecerse de pertrechos de guerra y

el comandante Juan Esteban Ché, del pueblo de Kantunil, expresó el descontento de los pobladores en la Jefatura de Tizimín: los pobladores temían que en cualquier momento el pueblo podía ser atacado por cuadrillas de mayas rebeldes que se encontraban diseminadas en la selva, por lo que solicitaron que se les dotara de al menos diez armas y municiones para poder hacer frente a las agresiones que se presentaran. Ellos aseguraban que sus escopetas de caza eran deficientes para ser empleadas como armas de combate.<sup>28</sup> Sin embargo, la solicitud fue denegada y, a pesar del peligro que representó no tener manera de contrarrestar las acciones bélicas de los mayas rebeldes, la gente de Kantunil decidió permanecer en el lugar, tratando de sobrellevar una relación afable con las autoridades del partido.

Aún los mayas ajenos a la guerra la pasaban mal, pues cuando hacían uso de las escopetas, que estaban permitidas para cazar, los militares reaccionaban con sobresalto y alarma, a veces no sólo contra quien había detonado el arma sino contra todo el pueblo. Por esta razón, los campesinos mayas no tenían la libertad ni la confianza de hacer uso de una de las herramientas indispensables para obtener su alimento: la escopeta. Ejemplo de esto fue lo ocurrido el 14 de junio de 1902, en la villa de Chancenote, donde un cazador salió de su casa antes de las cinco de la mañana para cazar gallinas. A las cinco en punto se escuchó un disparo y, a raíz de esa detonación, los habitantes de Chancenote sufrieron las consecuencias, las fuerzas armadas arremetieron en contra de todo el poblado.<sup>29</sup> En ese momento, y sin dar aviso a la autoridad local, las fuerzas federales, bajo la dirección del comandante Ricoy, iniciaron una expedición con ochenta hombres.<sup>30</sup> Al llegar a la villa de Chancenote los hombres de Ricoy encerraron a los habitantes en la iglesia y comenzaron la “verificación” de las casas.<sup>31</sup> Dentro de la iglesia, uno de los habitantes retenidos logró escapar y se dirigió a la jefatura de Tizimín para dar aviso de lo que estaba sucediendo en la villa. Tras la noticia, Crescencio López salió con diez hombres rumbo a Chancenote para averiguar qué estaba sucediendo. Gracias a su llegada, los habitantes fueron puestos en libertad

---

con ello dejar de nutrir el conflicto para lograr su sometimiento. Véase “A Proclamation”, Belice, 14 de octubre de 1882, Belize Archives & Record Service (BA&RS), Government Gazette British Honduras published by Authority.

<sup>28</sup> Antonio Herrra. Al gobernador del estado, 10 de mayo de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374, 2 fojas.

<sup>29</sup> “Comandancia de Chan Cenote. Al Jefe Político de Tizimín Antonio Herrera”, 22 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.5”. Texto en maya y traducción.

<sup>30</sup> Antonio Herrera. “Jefe Político al Gobernador del Estado, Carta de denuncia en la que se menciona que no tuvo conocimiento de la expedición de las fuerzas federales”, 22 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

<sup>31</sup> Antonio Herrera. “Jefe Político al Gobernador del Estado, Carta de denuncia en la que se menciona que no tuvo conocimiento de la expedición de las fuerzas federales”, 22 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

y salieron de la iglesia después de pasar doce horas en cautiverio.<sup>32</sup> Cuando regresaron a sus casas se percataron de que estaban saqueadas.<sup>33</sup> Los militares habían aprovechado el momento para registrar casa por casa, tomando en su acción objetos preciados de las familias mayas. El 22 de junio, los habitantes de Chancenote levantaron una queja ante el Jefe Político de Tizimín, Antonio Herrera, sobre los perjuicios ocasionados por la incursión militar.<sup>34</sup> En una relación dieron cuenta de cada uno de los objetos que les fueron sustraídos, entre ellos rosarios de oro, alhajas como anillos, aretes y cruces de oro, pesos en plata, y ropa de manta, rebozos de seda y de lino, entre otros.<sup>35</sup>

En suma, con las medidas establecidas del desarme, tareas cotidianas, como la caza para la búsqueda de alimento, se volvieron extremadamente difíciles para la población civil. Aunado a ese entorno que quebrantó la estabilidad de la población en la zona en conflicto, se suman las correrías de los mayas sublevados que contribuyeron, aún más, a que la vida de la gente común fuera en extremo complicada.

Como estrategia de guerra, se perjudicaba a los contrarios de distintas formas para irlos debilitando. Se bloquearon caminos que eran de libre acceso y se sitiaron y vigilaron cuerpos de agua para negar el acceso a los mismos. Los pozos que quedaron sin protección fueron contaminados de manera deliberada. Acciones como estas, dirigidas ex profeso contra la población civil, se volvieron frecuentes aún en tiempos donde no había enfrentamientos.

Los espacios naturales esenciales para la subsistencia también se volvieron un objetivo militar. Las milpas y otros campos de cultivos de campesinos, dependiendo de las circunstancias, se volvieron puntos de saqueo (se buscaba someter a los pueblos y poseer sus víveres) o bien de destrucción (se inutilizaban los campos para imposibilitar a los campesinos la siembra y cosecha de sus productos) (Chávez 2023, 143). Ambas prácticas se llevaron a cabo desde el inicio del conflicto y aún hasta la posguerra. Debido a la importancia que las milpas tenían para alimentar a todos por igual, mayas, militares y población civil, atacar los cultivos derivó, muchas veces, en hambrunas generalizadas que afectaron la zona de guerra.

Tal era la importancia del maíz, fuente milenaria en la dieta mesoamericana, que los mayas sublevados de Chan Santa Cruz coordinaban el calendario de sus ataques, así como otras acciones de guerra, con el ciclo agrícola (Sullivan 1998, 18).

<sup>32</sup> Teófilo Camil y Susano Cetral. “Declaración de vecinos de Chancenote. Informe de Antonio Herrera al Gobernador del Estado”, 17 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

<sup>33</sup> Antonio Herrera. “Al Gobernador del Estado, Informa “verificaron un verdadero saqueo”, 17 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

<sup>34</sup> Crescencio López. “Comisionado por la jefatura de Tizimín para averiguar lo sucedido. Informa Antonio Herrera la Gobernador del Estado”, 24 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

<sup>35</sup> Crescencio López. “Al Jefe Político de Tizimín”, 21 de junio de 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374.

Esto demuestra cómo los mayas rebeldes respetaban la temporada de siembra, con el fin de tener buenas cosechas para alimentar a su gente. Sin embargo, a veces las cosas podían cambiar. Los mismos mayas sublevados solían adelantar asaltos a sus adversarios de los Chenes, cuando sabían que sus milpas habían fracasado, con el fin de apoderarse de la cosecha (Sullivan 1998, 18). Estos salían de Chan Santa Cruz, y a veces hacían excursiones de varios días si el blanco de asalto estaba lejos; caminaban de noche o al alba, daban su golpe, destruían sus objetivos y se marchaban rápidamente para después regresar a su cantón, ya sea con el botín o con rehenes (Sullivan 1998, 19).

Con el conocimiento de la importancia que tenía el maíz para los mayas, y a sabiendas que los cultivos servían de refugio a familias mayas y mestizas, los militares intencionalmente les prendían fuego. Con este objetivo en mente, el secretario de Guerra y Marina, el general Bernardo Reyes, dio la orden al general José María de la Vega, para que “se quemaran los bosques en los que se tenía conocimiento que se arraigaban los indios”, afirmando que “no será necesario otro combustible que el de los mismos bosques”.<sup>36</sup> La finalidad fue arrasar las milpas, el monte, y a todo aquel que se refugiara en él, incluso para quemarlos vivos, con el fin de desgastarlos física, moral y económicamente.

Las exploraciones, los ataques y los saqueos incrementaron su intensidad, y continuaron aún después de la posguerra. Los mayas sublevados y sus familias fueron perseguidos. En los poblados o casas en las que se guarecían los sublevados y sus allegados se convirtieron en foco de continuos ataques por parte de las autoridades locales y federales. Ejemplo de ello fue lo ocurrido en 1902, en el poblado maya de Xocen, a donde llegaron familias de varios combatientes buscando abrigo. La consecuencia de esto fue el ingreso a Xocen de fuerzas castrenses a cargo del general Victoriano Huerta, apoyado por la Guardia Nacional, con la intención de capturar a los parientes de los sublevados.<sup>37</sup>

Por último, y como en todo conflicto armado, las mujeres y los infantes fueron los sectores más vulnerables y, por ello, también fueron blanco de numerosos ataques, violaciones y traslados forzados (Badillo 2022, 226, 244). A pesar de ser un poco más difícil seguir la pista a estos sectores en los documentos y otras fuentes, ha sido posible documentar varias de sus afectaciones y conocer sus historias (Rosado y Chablé 2020; Badillo 2022).

Se pueden citar listados que revelan el nombre de viudas que pidieron el apoyo de las autoridades, con fecha del 30 de julio de 1899, cuando ya habían pasado cincuenta y dos años del inicio de las hostilidades,<sup>38</sup> donde se documenta que

<sup>36</sup> Bernardo Reyes. “A Jose María de la Vega”, 5 de noviembre de 1902, CBR-CEHM/FS, fondo DLI, copiador 39, documento 19521, carta mecanografiada.

<sup>37</sup> Victoriano Huerta. “En Chan Santa Cruz”, 1902, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, caja 374, 2 fojas.

<sup>38</sup> “Junta patriótica de Valladolid”, 30 de julio de 1899, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, año 1899, caja 329.

38 mujeres, cuyos maridos perdieron la vida en el servicio militar de la Guardia Nacional, fueron socorridas con una pensión para apoyar a sus hijos. Así como esas mujeres, muchas más, de distintas condiciones sociales, padecieron la pérdida de su cónyuge y, con o sin apoyo económico, fueron el sostén de las familias, quedando al cuidado de los hijos y como custodias del patrimonio familiar.<sup>39</sup>

La calidad de atención y el apoyo económico de las viudas dependía del cargo militar del difunto. Por el contrario, si el difunto era del bando de los mayas, la viuda no contaba con el apoyo de ningún gobierno. Asimismo, las viudas de civiles, ajenos al conflicto armado, también sufrieron el abandono de las autoridades, ya que las pérdidas se atribuían a las circunstancias bélicas.<sup>40</sup>

Los infantes, bebés, niñas, niños y adolescentes sufrieron las inclemencias de la guerra. Muchos quedaron huérfanos, perdieron a sus padres y madres en el campo de batalla, o bien durante las largas travesías en las que intentaban llegar a zonas seguras (Gabbert 2019, 147-148). Los más desvalidos fueron los bebés y niños pequeños. Si sobrevivían y eran capturados, los mantenían en cautiverio y después eran obligados a formar parte de alguno de los bandos en la guerra. Con el fin de no ser descubiertos, muchos infantes permanecieron en escondites con sus madres y otros adultos. A pesar de estar aparentemente seguros, corrían el riesgo de morir, incluso en manos de sus propias madres, quienes podrían asfixiarlos para evitar que su llanto o balbuceo, si eran bebés de brazos, delataran el escondite de la familia o grupo, o bien para evitarles alguna pena mayor, física o psicológica, en caso de ser privados de su libertad.<sup>41</sup> Los jóvenes y adolescentes tuvieron otra suerte, ya que varios se unieron a la guerra, voluntaria o involuntariamente. Muestra de ello son algunas fotografías de 1901, en donde se observan rostros de jóvenes que pertenecieron a los batallones activos en la campaña contra los mayas (Guerra 1901).<sup>42</sup>

La vida cotidiana nunca fue la misma en el territorio invadido por militares. Las repercusiones del conflicto abarcaron toda la Península y se extendieron hasta la frontera con Honduras Británica (Belice), debido a las rencillas entre grupos de mayas “pacíficos” y “rebeldes” de Santa Cruz, mismas que duraron décadas. Tiempos complejos y aciagos vivieron todos los sectores de la población: la crueldad de la guerra, acciones despiadadas que practicaron los bandos en lucha,

<sup>39</sup> Pérez Narváez. “Relación de las viudas e hijos de los soldados de la G.N. y trabajadores que fallecieron en acción de la guerra contra los indígenas sublevados o por enfermedades adquiridas en el servicio en los cantones establecidos de oriente y sur del estado”, 14 de mayo de 1901, AGEY, fondo Poder Ejecutivo, serie No Clasificados, sección Guerra y Marina, serie Correspondencia, 1901, caja 354.

<sup>40</sup> Mary Stephens. “Reclamación de la viuda de Stephens”. 1875. Comisión General de Reclamaciones de los Estados Unidos de América a México, AHGE-SRE, VI-73-G.

<sup>41</sup> “Cautivos de Chan Santa Cruz”, véase documento reproducido en Paoli (2015, 55).

<sup>42</sup> Pedro Guerra. “Álbum fotográfico del recuerdo de la excursión del gobernador a Santa Cruz”, 1901, Biblioteca Yucatanense-SEDECULTA (Secretaría de la Cultura y las Artes), Yucatán, sección Fototeca.

matanzas, toma de rehenes, hostigamientos, bloqueo de recursos, y demás. Y, aunque la guerra terminó, las cicatrices del conflicto permanecen en la memoria.

#### LAS HUELLAS EN LA MEMORIA

Actualmente, en varios poblados de la Península existen numerosos relatos, transmitidos de generación en generación, que rememoran sucesos de la vida de los civiles, afectados tanto por los militares como por los mayas sublevados. Algunas narraciones, como la de Abundio Yamá, originario del poblado de Señor, recuerda pasajes de la historia de sus familiares: “[los militares] quemaban nuestras casas y nuestros plantíos y mataban a nuestras mujeres y las violaban”.<sup>43</sup> Otro relato que da cuenta de esto es el de Romana Pech, quien le contó a su nieto Higinio Kauil Pat que en ese tiempo “las personas se quejaban por que los waches [federales] quemaban sus milpas y mataban a su gente [...] mucho dolor y mucha violencia había en esos días [de la guerra]”.<sup>44</sup>

La vulnerabilidad que experimentaban las familias, tanto mayas como mestizas, las obligó a migrar, dejándolo todo, y buscar refugio en zonas alejadas de la violencia, en lugares donde pudieran empezar una nueva vida. La movilidad poblacional se dio en mayor medida al interior de la Península, aunque hubo migrantes que cruzaron las fronteras peninsulares. En este sentido un notable número de personas, de origen maya y algunos inmigrantes chinos, también afectados por el conflicto, se dirigieron hacia la zona norte de la colonia inglesa (Belice) y Guatemala, entre otros lugares (Angel 1993, Novelo 2009, Ortega 2012).

Los refugiados que lograron llegar en las inmediaciones del Río Hondo, se establecieron particularmente en los distritos del norte de Belice, como Orange Walk y Corozal. En la tradición oral de la zona fronteriza se revelan indicios de lo que la gente experimentó durante esta diáspora. Descendientes de la guerra que tuvieron que poblar y hasta fundar nuevos pueblos, cuentan la historia de sus familias. Pongamos el caso de Carlota Velázquez. Su nieta, Silvina Moh, narra la travesía por la que pasó su abuela cuando era niña en compañía de toda su familia: huyeron de la guerra, salieron de un poblado al sur de Campeche “de Dzibalchen”, eran madres, padres, primas, primos, tíos y tíos, pero no todos lograron llegar con vida a su destino.<sup>45</sup> De la travesía únicamente sobrevivieron Carlota y su hermana, ambas de entre 12 y 13 años. Solas, llegaron a la aldea de Trinidad, en el norte de Belice, en donde comenzaron una nueva vida. Todo representó un

<sup>43</sup> Entrevista a Abundio Yamá. Informante de 96 años, oriundo del poblado de Señor en Quintana Roo. Entrevista realizada en 2015 por Marcos Canté, de la cooperativa Xyaat, en la exposición Los últimos testigos de la Guerra de Castas 1847-20??

<sup>44</sup> Entrevista a Higinio Kauil Pat. Informante de 83 años, oriundo de Quintana Roo, entrevista realizada en 2015 por Marcos Canté, de la cooperativa Xyaat, en la exposición Los últimos testigos de la Guerra de Castas 1847-20??

<sup>45</sup> Silvina Moh. Testimonio en San José Nuevo Palmar, Orange Walk, Belice, 12 de diciembre de 2015.

reto, estuvieron obligadas a adaptarse y a aprender a comunicarse con la gente de la aldea, pues sólo hablaban español, no hablaban maya ni inglés. Tiempo después, Carlota contraíó matrimonio con un “hondureño de habla inglesa de apellido Velázquez” y, a pesar de que aún no hablaba inglés, lograron entenderse. Pasaron los años y cambiaron su residencia a San José Yalbac, una zona alta con selva espesa, habitada por descendientes de la guerra, en su mayoría procedentes de Campeche, quienes habían fundado el poblado. Fue ahí donde Carlota y el sr. Velázquez procrearon varios hijos, entre ellos Benita Dolores Velázquez, mamá de doña Silvina Moh, quien compartió este relato.

Tiempo después, San José Yalbac fue desalojado por los británicos, quienes “sacaron a todos los pobladores de Yalbac y destruyeron el pueblo, a la gente la mandaron al palmar”.<sup>46</sup> Los desalojados emigraron y fundaron otro poblado, hoy conocido como San José Palmar, cercano a Orange Walk, donde crecieron los hijos de Benita Dolores Velázquez. Desde entonces, Silvina Moh vive en ese poblado. El 12 de diciembre del 2015, cuando se documentó esta historia, Benita Dolores Velázquez tenía 101 años y se encontraba muy enferma (Badillo 2019, 121).

Los expatriados forjaron lazos en su autoexilio, lo que les permitió sobrevivir al otro lado del Río Hondo. Para seguir adelante se anclaron a sus raíces, a sus tradiciones peninsulares. El recuerdo de su pasado siempre estuvo presente. Silvina Moh dio voz a la vida de su abuela y a lo que su madre le expresó. Benita Dolores recuerda que el sentimiento de su madre Carlota, cuando rememoraba su historia, expresaba un profundo vacío por la muerte de todos sus seres queridos en esa travesía, además de sentimientos de tristeza y desazón al ser tan solo una niña que hizo todo lo que estuvo a su alcance para mantenerse con vida. Con lágrimas en los ojos, contaba cómo atravesaron selvas, junto con su hermana, y durmieron muchas noches en medio de la vegetación, tratando de no hacer ruido para no ser descubiertas. En su camino no llevaron pertenencias para aligerar su movimiento, tampoco contaron con ropa extra, sólo contaban con la que tenían puesta, la cual, al paso de los días, se fue rasgando y desgastando al punto que podían ver la piel de su cuerpo.<sup>47</sup>

Otras familias mestizas experimentaron la angustia, la incertidumbre y la inseguridad de vivir en el exilio. La maestra Carmen Carrillo<sup>48</sup> relata que los mestizos de la Península de Yucatán que llegaban a las inmediaciones de Orange Walk, cambiaban su apellido al idioma maya para no ser amedrentados por los mayas Icáiche que atacaban a los mestizos de la zona. Así “los Esquivel cambiaron a

<sup>46</sup> Silvina Moh, testimonio en San José Nuevo Palmar, Orange Walk, Belice, 12 de diciembre de 2015.

<sup>47</sup> Silvina Moh, testimonio en San José Nuevo Palmar, Orange Walk, Belice, 12 de diciembre de 2015.

<sup>48</sup> Carmen Carrillo, comunicación personal, San José Nuevo Palmar, Orange Walk, Belice, 12 de diciembre de 2015.

Cal". Por su parte Ángel Cal, cuenta que, en algunas aldeas de Corozal, otro distrito norteño de Belice, la gente que conocía los sucesos de la guerra evitaba hablar de lo que pasó y no hacían mención de los mayas *cruzo'ob* y, si lo hacían, procuraban susurrar porque tenían miedo de ser escuchados y hasta de perder la vida.<sup>49</sup> El cambio de apellido tenía una función protectora, se hacían pasar por familias mayas para evitar ser atacados por los mayas de Icaiche o los mayas sublevados (*cruzo'ob*) que incursionaban en la zona norte de Belice en busca de yucatecos y mestizos.

Un fenómeno similar, pero a la inversa, ocurrió al interior de la Península. El cambio de apellido fue de maya a español para evitar ser perseguidos o atacados por los militares e incluso para no ser discriminados por autoridades o por la sociedad yucateca. Como muestran dos casos relatados, el apellido Tun cambió a Roca,<sup>50</sup> en tanto que Kab se reemplazó por Flores.<sup>51</sup>

Esta práctica también se vio reflejada en el uso de la lengua maya. En distintas partes de la Península, los padres de familia decidieron reprimir el uso de su lengua materna y prefirieron darle más importancia al idioma español, con el fin de "evitar el sufrimiento" de sus descendientes. En la actualidad, jóvenes con abuelos maya hablantes mencionan que sus padres no les inculcaron mucho "la maya", para que no fueran discriminados como sus abuelos.<sup>52</sup> Este hecho generó un bilingüismo receptivo, que desencadenó un analfabetismo de la lengua originaria.

La dominación de los federales no sólo derivó en el control del territorio, sino que también en el sometimiento de la lengua y de la historia. Fue de tal escala que por muchos años la gente experimentó un miedo a hablar de la guerra. En parte, puede entenderse que el propósito era olvidar para superar los eventos traumáticos y cruentos que vivieron.

En este sentido, retomando el relato de la abuela de Silvina Moh, Doña Carlota, quien contaba que durante la guerra "por las calles se paseaba un maya malo, de nombre Rafael Medina, quien mataba a los niños lanzándolos al aire y recibiéndolos con su bayoneta". Al término de la guerra, a ese hombre "se le veía en el pueblo predicando la palabra de Dios, mientras que los niños que sabían la historia le preguntaban si se acordaba cuando hacía esas maldades".<sup>53</sup> Este tipo de relatos, que podrían pensarse como leyendas locales, quizá refiera más a una práctica de represión generalizada, ya que hay versiones que no sólo se registran en la zona fronteriza, sino también en la parte centro oriental de la Península.

<sup>49</sup> Ángel Cal, comunicación personal, Universidad Intercultural de Quintana Roo, José María Morelos, Quintana Roo, 2015.

<sup>50</sup> Efraín Sánchez Sánchez, originario de Maxcanú, comunicación personal, Ciudad de México 2011.

<sup>51</sup> J. Miguel Flores Galaz, originario de Mérida, Yucatán, comunicación personal, junio de 2023.

<sup>52</sup> Paloma Canché, originaria de Maxcanú, comunicación personal, Ciudad de México, julio de 2014; Angélica Pech Cen. Oriunda de Pisté, comunicación personal, Mérida, Yucatán, enero de 2024; Efraín Sánchez Sánchez. Originario de Maxcanú, comunicación personal, Ciudad de México 2011.

<sup>53</sup> Silvina Moh, testimonio en San José Nuevo Palmar, Orange Walk, Belice, 12 de diciembre de 2015.

En particular, en una circular publicada el 30 de junio de 1879,<sup>54</sup> se muestra una escena muy similar a lo descrito por Doña Carlota, aunque ahí son atribuidos a los mayas en contra de la población mestiza.

Si bien la intención de este tipo de comunicados era adjudicar a los mayas los actos violentos, las acciones crueles fueron ejercidas por ambos bandos y repercutieron en todos los sectores, fueran mayas o mestizos (Gabbert 2019, 38, 91 y 147). De igual forma, hay otras versiones sobre este tipo de crueidades que exponen que eran los militares los que cometían esos actos inhumanos. Abundio Yamá da testimonio: “todo cambió cuando llegaron los *waches* [los militares del centro], ellos vinieron a matarnos a nuestros hijos, los tiraban al aire y los recibían clavándolos en la bayoneta de sus fusiles”.<sup>55</sup> En cualquier caso, fueran mayas o militares los que practicaran esos actos violentos, las fuentes apuntan que ese tipo de asesinatos fue una práctica frecuente contra los infantes, no porque ellos representaran una amenaza, sino que era un acto sistemático para desmoralizar, castigar y desalentar a los combatientes.

Lo anterior da cuenta del entorno agitado y adverso en el que estuvo inmersa la población en general, pues hombres, mujeres, ancianos, niñas y niños, ajenos o no a la lucha, fueron afectados. La Guerra Social Maya dejó secuelas, la gente que sobrevivió a las atrocidades béticas acumuló agravios y sufrimientos, transmitió sus experiencias de vida a sus familiares y dejó una vasta tradición oral de la guerra que, a la fecha, existe en la memoria colectiva de muchos pobladores, tanto en los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, como en países que sirvieron de refugio para muchas familias mayas y mestizas, como Belice, Cuba y Guatemala (Novelo 2009, 112).

Los descendientes de la guerra crecieron escuchando relatos de esa índole. Cabe insistir que esta guerra duró oficialmente poco más de 54 años, aunque su etapa final, en los hechos, se extendió hasta mediados de la primera década del siglo xx. La larga duración de este proceso histórico y su continuación, entrado el siglo xx, produjo una tradición oral en la que, a pesar de los años transcurridos, aparecen sentimientos encontrados, a veces de impotencia ante el maltrato que padecieron, o de angustia por haber sufrido la pérdida de sus seres queridos, aunque en cierto sentido conformes por haber sobrevivido.

Hasta ahora, no ha habido intento por parte de ninguna autoridad estatal o federal por reparar el daño ocasionado por este conflicto, pese a la amplia evidencia que existe de las vejaciones que padeció el pueblo maya (Badillo 2023). En algunos poblados de la zona centro-oriental de la Península existe un sentir de que la guerra no llegó a su fin y que los mayas nunca perdieron, que sólo se repliegaron hacia el oriente de la Península. En ese sentido, la guerra quedó

<sup>54</sup> “Cautivos de Chan Santa Cruz”, véase documento reproducido en Paoli (2015, 55).

<sup>55</sup> Entrevista a Abundio Yamá, informante de 96 años, oriundo de del poblado de Señor en Quintana Roo. Entrevista realizada en 2015 por Marcos Canté, de la cooperativa Xyaat, en la exposición Los últimos testigos de la Guerra de Castas 1847-20??

inconclusa y está en un estado latente, aguardando el momento de resurgir. A saber, en Chankah Veracruz, en el centro de Quintana Roo, Marcos Nuñez (2017) documentó un relato, hasta cierto punto profético, que expresa: “cuando Felipe Carrillo Puerto [antes Chan Santa Cruz, antiguo cantón de los mayas] mida nueve kilómetros a la redonda nos vamos a levantar en armas”.

Hoy, las víctimas de la llamada Guerra de Castas tienen refugio en la historia, desde donde pueden recuperar su memoria a través de documentos, de objetos y del paisaje militar construido, pero, sobre todo, del legado oral que los protagonistas transmitieron, de generación en generación, y que actualmente permanece en la memoria de los descendientes.

#### CONSIDERACIONES FINALES. EL SALDO DE LA GUERRA

La dinámica peninsular se trastocó. La Guerra Social Maya dejó una profunda inestabilidad política, social y económica, implicó la muerte de muchas personas, la pérdida de la autonomía del pueblo maya. En suma, ocasionó que miles de familias sufrieran afectaciones. La vida misma se entorpeció, con pueblos devastados, campos de cultivos destruidos; no fue fácil la obtención de víveres, ni el libre tránsito en la zona en conflicto. La supervivencia fue una ardua labor; familias de mayas y mestizos renunciaron a todo, se despojaron del sentido de identidad y pertenencia a un lugar y a un grupo social para alejarse del peligro. El reto fue sobrevivir el éxodo, resistir al hambre, a las enfermedades, a la muerte, a la fatiga física y mental; esto se volvió parte del día a día para los habitantes en un territorio en crisis, en un territorio ocupado militarmente.

De entre todos estos grupos, los mayas sublevados, sus familias y los mayas ajenos al conflicto, fueron los más afectados por la última campaña militar (1899-1904), ya que fueron constantemente perseguidos y atacados. El asedio, la incertidumbre y la zozobra no se vivieron exclusivamente en la guerra, sino que continuaron hasta la posguerra, cuando las acciones militares se centraron en consolidar el poder y mantener el control del territorio reconquistado.

Esto derivó en la división del entonces estado de Yucatán, en 1902, bajo el argumento de que ni los mayas conocidos como “pacíficos” ubicados en la zona sur de Campeche, ni los “sublevados de Santa Cruz”, se iban a someter a los gobiernos locales de Yucatán o Campeche.<sup>56</sup> Fue así que la parte oriental de la Península, donde se había replegado la población maya insurrecta ante el avance de las tropas federales, se convirtió en el Territorio federal de Quintana Roo.

Las tierras que defendieron los mayas sublevados y aquellas tierras abandonadas por efecto de la guerra, fueron repartidas a militares que prestaron sus servicios durante la campaña. De igual forma, ese territorio también se otorgó a colonos del interior de la República Mexicana, atraídos con la idea de repoblar las

<sup>56</sup> “Creación temporal del territorio de Quintana Roo”, Quintana Roo, 1903, AH-SEDENA, Operación Militar.

“nuevas” tierras. En esta repartición, no se consideró a la población indígena, la cual fue reubicada en sitios estratégicos para mantenerla bajo vigilancia.

En síntesis, el naciente territorio federal de Quintana Roo, poblado mayormente por militares, permaneció bajo control con ayuda del sistema de arquitectura militar. Fue aprovechado para intimidar a la población maya y mitigar cualquier levantamiento armado después de 1902. La infraestructura desplegada para la campaña, la extensa red de caminos y vías férreas, los fuertes militares y campamentos defensivos, resultado de la militarización del territorio, continuaron teniendo un efecto panóptico aún terminado el conflicto.

Como ya se mencionó, gran parte de esa infraestructura militar que penetró el paisaje peninsular, yace hoy en la antigua zona en conflicto, en medio de la selva y en estado ruinoso. Son testigos en piedra de los actos cometidos por el gobierno de México en contra de un pueblo originario, evidencia material que manifiesta la persecución y las injusticias a las que estuvo sometido el pueblo maya. Son ruinas silenciosas, donde se ancla la memoria de los descendientes.

Lo expuesto en el presente artículo da cuenta de otras historias de la guerra, de la vida de las víctimas, y nos muestra que las complicadas condiciones de vida durante la guerra afectaron de manera diferenciada a los individuos. Nos abre una ventana a las penurias experimentadas en un territorio ocupado y vigilado militarmente, en donde hubo abusos, despojos, persecuciones, vejaciones, desigualdades e injusticias que marcaron a más de una generación.

Desde sus inicios en 1847, esta guerra irrumpió la cotidianidad de miles de familias. Con el paso de los años y de las décadas fue deteriorando las relaciones y la vida misma. Las repercusiones y los efectos de las últimas operaciones militares de 1899 a 1904, así como de las escaramuzas de los mayas sublevados, perduraron pese al tiempo transcurrido, e incluso en nuestro presente afloran en la memoria de los descendientes y en las ruinas que aún permanecen en el territorio.

El olvido “impuesto” por las autoridades durante la posguerra, con la repoblación de foráneos, el desplazamiento forzoso de familias mayas y una educación de corte centralista y colonial, aunado al silencio voluntario de algunos descendientes de la guerra, dejó, metafóricamente hablando, una Península fracturada en cuerpo y alma.

Las repercusiones de la Guerra Social Maya, a pesar de ser tan profundas, hoy día están cayendo en el olvido de la historia peninsular. Por ello, reconocer lo sucedido, recordar las penurias de la guerra, así como las historias de resiliencia y superación, dan pie a aclarar los hechos, a visibilizar y a reconocer los daños de la guerra.

## ACERVOS HISTÓRICOS CONSULTADOS

- AGAM-SM (Archivo General de la Armada de México)
- AGEY (Archivo General del Estado de Yucatán)
- AHGE-SER (Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores)
- AGN (Archivo General de la Nación)
- AGQROO (Archivo General del Estado de Quintana Roo)
- AH-SEDENA (Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional)
- AT-INAH (Archivo Técnico del Instituto Nacional de Arqueología e Historia)
- BA&RS (Belize Archives & Record Service)
- Biblioteca Yucatanense
- CBR-CEHM/FS (Centro de Estudios en Historia de México-CARSO/Fundación Slim)
- CPD-UIA (Colección Porfirio Díaz, de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana)
- MMOYB-SAGARPA (MAPOTECA MANUEL OROZCO Y BERRA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)
- SEDECULTA (Secretaría de la Cultura y las Artes)

## REFERENCIAS

- ANGEL, B. A. 1993. “The Reconstruction of Rural Society in the Aftermath of the Mayan Rebellion of 1847”. *Journal of the Canadian Historical Association. Revue de la Société Historique du Canada* 4 (1): 33-53.
- BADILLO SÁNCHEZ, Alejandra, Bryce Davenport, Justine M. Shaw y Alberto G. Flores Colin. 2010. “Un espacio dos lugares: de mayas y militares; el paisaje construido en el noreste de la región de Yo'okop”. En *Reporte Final de la Temporada de Campo 2010 del Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*, edición de Justine M. Shaw, 13-47. Eureka: College of the Redwoods-INAH.
- BADILLO SÁNCHEZ, Alejandra. 2019. “Rumbo al corazón de tierra macehual. La ‘Campaña Militar de Yucatán contra los mayas’ 1899-1904”. Tesis de doctorado en Historia. CIESAS.
- BADILLO SÁNCHEZ, Alejandra. 2022. “Voces olvidadas de la Guerra Social Maya: Mujeres y menores de edad”. *Revista Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión* 3 (5): 219-259.
- BADILLO SÁNCHEZ, Alejandra. 2023. “Hacia la recuperación de la memoria histórica de la Guerra Social Maya en Yucatán: Creación de un portal digital al pasado”. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* XVII núm. 9 (enero-junio): 117-144.
- BURKHARD, Wilhelm, coordinación. 1997. *¿Indios rebeldes? El fin de la Guerra de Castas en Yucatán, vista por El Estandarte de San Luis Potosí*. México: Lascasiana.

- CAREAGA VILIESID, Lorena. 1998. *Hierofanía Combatiente, Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo-CONACYT.
- CAREAGA VILIESID, Lorena. 2014. “La guerra de castas: vida cotidiana y regionalización, 1847-1901”. En *Quintana Roo. Vitalidad histórica y despliegue contemporáneo*, coordinación de Carlos Macías Richard. México: Grupo Milienio.
- CHÁVEZ GÓMEZ, José Manuel A., coordinación. 2023. *U Maayab ba'ate'il. La Guerra Social Maya o de Castas, nuevos aportes*, México: INAH.
- DUMOND, Don E. 2005. *El machete y la cruz. La sublevación de campesinos en Yucatán*. México: UNAM.
- FLORES Alberto G. 2004. “Mulob y Pozos: relaciones entre asentamientos prehispánicos y coloniales”. En *Reporte final de la Temporada de campo 2004 del Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*, edición de Justine Shaw, 195-208. Eureka: College of the Redwoods.
- FLORES Alberto G. 2010. “Bajo el follaje del olvido: periferia y nuevos sitios en los ejidos de Sacalaca y Sabán”. En *Reporte final de la Temporada de campo 2004 del Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*, edición de Justine Shaw, 262-78. Eureka: College of the Redwoods.
- FLORES, Alberto G. y Johan Normark. 2004. “Between Mounds and Sacbeob: Investigations in Ejido of Ichmul”. En *Reporte final de la Temporada de campo 2004 del Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*, edición de Justine Shaw, 60-77. Eureka: College of the Redwoods.
- GABBERT, Wolfgang. 2019. *Violence and the Caste War of Yucatan*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GAMBOA GAMBOA, María Teresa. 2025. “Bacalar, punto estratégico entre dos mundos”. Archivo General del Estado de Quintana Roo. Consultado el 5 de septiembre. <http://age.qroo.gob.mx/portal/Archivo/MiradaPasado/MPBacalar.php>.
- GAMBOA GAMBOA, María Teresa. 2025. “Creación del territorio de Quintana Roo”. Archivo General del Estado de Quintana Roo. Consultado el 5 de septiembre. <http://age.qroo.gob.mx/portal/Archivo/MiradaPasado2.php>.
- GONZALBO AIZPURA, Pilar. 2009. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. 1<sup>a</sup> reim-presión. México: COLMEX.
- MARTOS LÓPEZ, Luis Alberto y Ernesto Rodríguez. 1998. *Reporte de los trabajos de reconocimiento y Levantamiento planimétrico, llevados a cabo en Fortín de Yokob*, Quintana Roo. México: INAH.
- MARTOS LOPEZ, Luis Alberto. 2010. “Arqueología de la Guerra de Castas en Quintana Roo: el baluarte de Yo'okop y el camino a Chan Santa Cruz”. *Boletín de Monumentos Históricos* III núm. 18 (enero-abril): 113-131.
- NOVELO, Victoria. 2009. *Yucatecos en Cuba: Etnografía de una migración*. México: CIESAS-Consulta-ICY.

- NUÑEZ, Marcos. 2017. “El ritual como memoria colectiva: la fiesta patronal en el centro ceremonial de Chankaj Veracruz, Quintana Roo”. Conferencia presentada en el Ciclo de conferencias Sah Baateil Guerra de Castas en Yucatán, DEH, INAH. México, 21 de agosto.
- ORTEGA MUÑOZ, Allan. 2012. *Una frontera en movimiento: migración, fecundidad e identidad en el sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice) 1900-1935*. México. INAH-COLMEX.
- OSORIO, José Francisco y Francisco Pérez Ruiz. 2021. “Localiza INAH vestigios de un templo del siglo XVII y de un destacamento militar del XIX, en Pisté, Yucatán”. Comunicado de la Secretaría de Cultura, julio.
- PAOLI BOLIO, Francisco José. 2015. *La Guerra de Castas en Yucatán*. Mérida: Dante.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Elena M. y Cecilia del Socorro Medina Marin. 2024. “Cultura maya de Quintana Roo y el conflicto de la Guerra de Castas: un estudio Participativo”. Conferencia. Hispania Nostra. 14 de mayo. Consultado el 28 de agosto de 2025. <https://www.youtube.com/watch?v=N0IWSPPort8>.
- REED, Nelson. 1971. *La Guerra de Casta de Yucatán*. México: Era.
- ROSADO ROSADO, Georgina del Carmen y Carlos Francisco Chablé Mendoza. 2020. *En busca de María Uicab: Reina y Santa Patrona de los mayas rebeldes*. México: El nido del fénix.
- SHAW, Justine M., edición. 2010. *Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*. Temporada de campo 2010. Eureka: College of the Redwoods-INAH.
- SHAW, Justine M., edición. 2012. *Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*. Temporada de campo 2012. Eureka: College of the Redwoods-INAH.
- SHAW, Justine M., edición. 2014. *Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*. Temporada de campo 2014. Eureka: College of the Redwoods-INAH.
- SHAW, Justine M., edición. 2018. *Proyecto de Reconocimiento Arqueológico de la Región de Cochuah*. Temporada de campo 2018. Eureka: College of the Redwoods-INAH.
- SULLIVAN, Paul. 1997. “La búsqueda de la paz entre Yucatán y los rebeldes mayas, 1876-1886. The Search of Peace between Yucatan and the Rebel Maya, 1876-1886”, *Saastun. Revista de Cultura Maya. Maya Culture Review* 0, núm. 3 (diciembre): 3-45.
- SULLIVAN, Paul. 1998. *¿Para qué lucharon los mayas rebeldes? Vida y muerte de Bernardino Cen*. México: Universidad de Quintana Roo.
- VILLALOBOS GONZÁLEZ, Martha H. 2015. “Senderos de Poder y autonomía. Sociedad y posguerra en el territorio de Quintana Roo 1887-1927”. Tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos. UNAM.

